



PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva gestionar la pavimentación de la Ruta Provincial N°10-S uniendo la autopista Rosario-Buenos Aires con la Ruta Provincial N°21, pasando por la localidad de Theobald, en el departamento Constitución.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Theobald es una localidad del departamento Constitución en el sureste provincial, cuenta con casi mil habitantes y está próxima al arroyo Del Medio, límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Fue declarada comuna 1° de junio de 1946. Se comunica con la Autopista Rosario-Buenos Aires y con la Ruta Provincial N°21 a través de la Ruta Provincial N°10-S, que es de ripio.

Se trata de un tramo inferior a 10 kilómetros cuya pavimentación no solo mejorará la calidad de vida de los vecinos del pueblo, quienes ganarán en conectividad, sino que constituirá una vía alternativa aún para el tránsito pesado, en caso de ser necesario su uso. La pavimentación de este tramo es un viejo anhelo de la comunidad que la provincia debe corresponder con la obra.

Esta iniciativa ya fue presentada con anterioridad y registrada bajo el Expte. N°43204, habiendo ingresado en la Comisión de Obras Públicas, en donde permaneció hasta la fecha en que opero la caducidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial